

OVILLA

Ovilla es un pequeño pueblo situado en pleno Valle de Mena, a unos 5 km al sur de Villasana. La iglesia, en estado ruinoso, se encuentra en un pequeño alto al que hay que acceder a pie desde el caserío más próximo que está a unos 200 m.

Las primeras referencias a Ovilla, narradas por Argáiz, son del siglo X, cuando un sacerdote llamado Romano con ayuda de sus padres la dotaron con una serie de propiedades que poseían en el pueblo. Ya a fines del siglo, en 998, Ovilla fue una agrupación de unos pocos caseríos bajo un mismo dueño, esto es, un coto cerrado, tal y como lo refleja un documento del monasterio de Oña. A partir de ese momento, toda su historia a lo largo de la Alta Edad Media va a estar ligada al monasterio oniense. Se le atribuye al conde Sancho García la vinculación con Oña, cuando en 1011 al fundarse el citado monasterio se agregó a él. Posteriormente le sucedió como benefactor el conde Nuño de Salvadores, gobernador de Mena, que añadió varios decanatos y prioratos a Ovilla.

La documentación sobre este pueblo nos habla de un monasterio en el siglo XI. Un dato de importancia es la fecha de 1032, momento en el que es secularizado dicho cenobio. Entonces, Martín Preste y su hermano Flavio donan a Eneco, abad del monasterio de San Salvador de Oña, una casa en Tabliega a condición de que la administración de Ovilla corriese a cargo de su linaje, y el monasterio castellano acrecienta la donación con un cenobio en Ovilla. Esta situación volverá a cambiar cuando en 1082 el conde entrega al monasterio de Oña el de Ovilla, también de monjes benedictinos, con *decanias... hereditates et montes*. Posteriormente encontramos otro dato de interés en 1133, cuando el cenobio de *Abbovilla* recibió una donación de Alfonso VII.

Iglesia de San Julián

A PARTIR DEL SIGLO XII las vicisitudes del monasterio de Ovilla oscilaran entre su decadencia y desarrollo. En una fecha indeterminada se convirtió en ermita y ya a mediados del siglo XIV estaba yerma. Sin embargo, posteriormente volvió a recuperar cierta

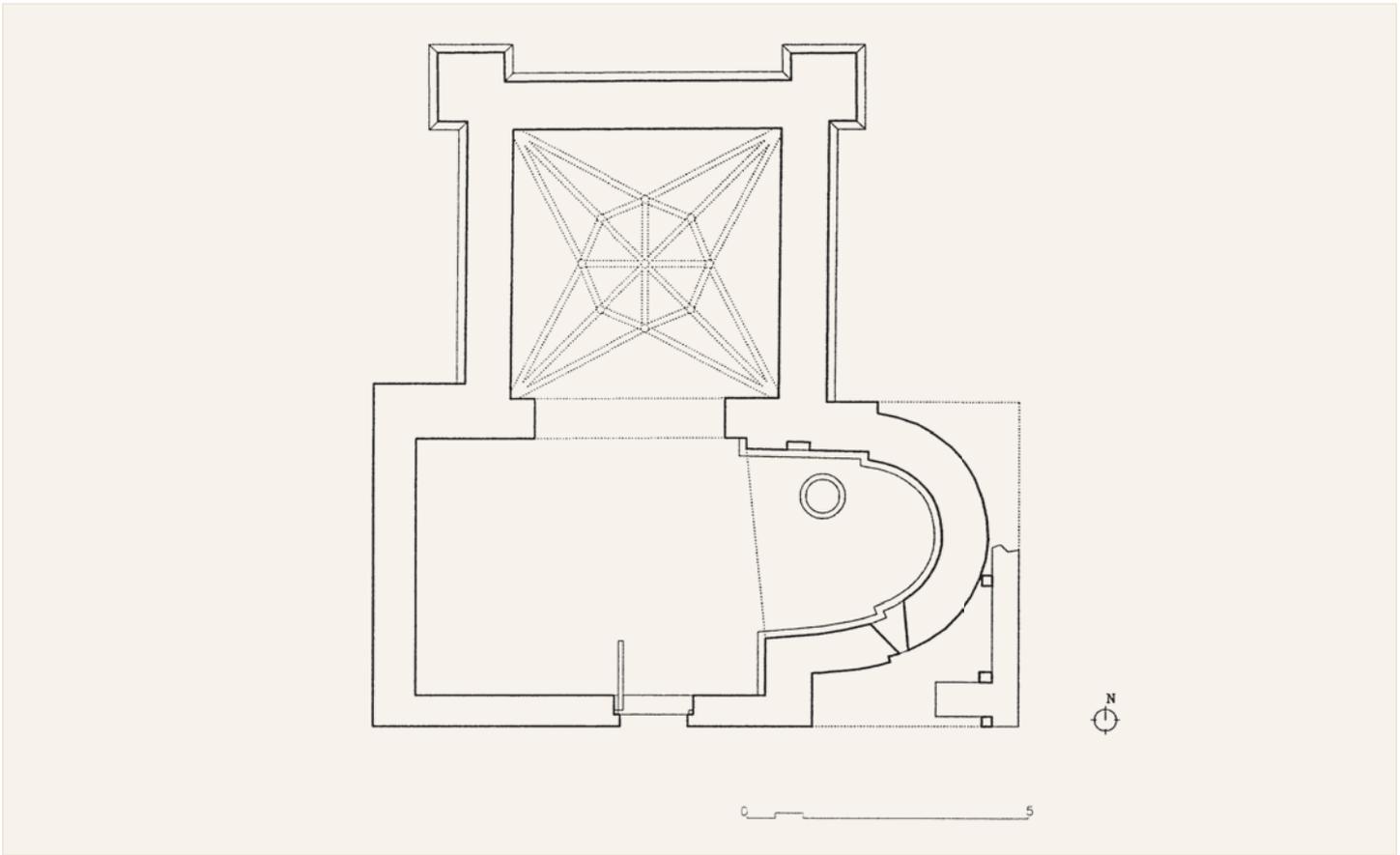
Cabecera románica



importancia, llegando a ser parroquia de la villa. Una fecha importante fue la de 1706, cuando don Diego de Velasco construyó una capilla en la antigua iglesia románica. Esta construcción que ha llegado hasta nuestros días, modificó la estructura de la fábrica románica. Entonces se abrió en el muro norte una nueva nave, lo que dejó al antiguo ábside, único resto románico conservado, en capilla secundaria. Además, al añadirse al muro norte esta nueva construcción, la orientación de la nueva iglesia quedó con la cabecera en el septentrión. Por otro lado, los muros sur y oeste fueron rehechos.

La iglesia románica es una modesta obra realizada con sillarejo, de una nave con un único tramo, ábside semicircular y corto presbiterio. En la actualidad el ábside está encalado, y como ya hemos señalado, se encuentra en semirruina, situación que de no ponerse remedio de forma inmediata, corre el riesgo de perderse completamente.

Al realizarse la modificación del siglo XVIII, se transformó el muro sur, norte y toda la cubierta. Las modificaciones



Planta



Interior del ábside



Vista del ábside desde el lado sur

hacen que en la actualidad la planta de la iglesia tenga la forma de una T invertida. El cambio de orientación de la iglesia trajo consigo que el lienzo sur quedase como hastial y la antigua cubierta desapareció para dar lugar a una de madera a dos aguas. Curiosamente, el ábside, aunque conserva la bóveda de horno, al exterior queda cubierto por una de las aguas de la techumbre de madera de la nave.

El ábside carece de vanos y de cualquier clase de articulación, sin contar la ventana que se abrió en época

moderna en el lado meridional. Sin embargo, al interior el planteamiento de la cabecera es más mórbido. Un banco de fábrica y una línea de imposta de nacela a la altura del arranque de la bóveda recorren todo el perímetro de la cabecera. Además, un pequeño codillo marca la separación entre ábside y presbiterio. Este codillo existía en el exterior, pero la obra del XVIII lo modificó parcialmente, dando la apariencia de un contrafuerte o refuerzo del muro.

Una peculiaridad de esta cabecera es la cubierta de bóveda de horno para el hemiciclo absidal y presbiterio—cuando lo habitual es que este último se cubra con bóveda de cañón—, posible por su reducida dimensión. El paso de la nave a la cabecera se hace bajo un arco de medio punto que apoya directamente en el muro. El encalado en esta parte impide dar más precisiones sobre el mismo.

En la cabecera quedan restos de policromía debajo del encalado. Se pueden ver algunos restos de cenefas de entrelazos, y se adivinan otros motivos, pero insuficientes para establecer una cronología de las mismas.

Ya hemos mencionado que el resto de la primitiva iglesia románica se modificó en la obra del 1706, momento en el que tanto la nave como la antigua portada desaparecieron.

Las características de esta iglesia románica, carente de escultura, y siguiendo unas líneas arquitectónicas extremadamente populares no permiten aportar una cronología certera. El hecho de que las principales fuentes documentales se centren en la primera mitad del siglo XI, demasiado tempranas para la iglesia románica, tampoco aportan una datación posible. Quizá el privilegio de 1133 otorgado por Alfonso VII sea una fecha que tengamos que tomar en cuenta para establecer el momento de su construcción.

Texto y fotos: AGG - Plano: PSJS

Bibliografía

ÁLAMO, J. del, 1950, t. I, doc. 76; ARGÁIZ, G. del, 1675, pp. 561-562; BUSTAMANTE BRICIO, J., 1971, pp. 330-344; HUIDOBRO Y SERNA, L., 1928, p. 307; HUIDOBRO Y SERNA, L., 1931c, pp. 164-167; OCEJA GONZALO, I., 1983, doc. 1; OCEJA GONZALO, I., 1986a, doc. 378; PÉREZ CARMONA, J., 1964, p. 264; RODRÍGUEZ-ESCLUDERO SÁNCHEZ, P., 1986, pp. 97-98.